

La Unión Europea en Internet



por Elvira Aleixandre Baeza
Centre de Documentació Europea.
Universitat Jaume I
E-mail: aleixand@sg.uji.es



Tanto si uno es euroescéptico, europeísta, 'agnóstico' o es partidario de la abolición de fronteras, la igualdad de derechos, la creación de una moneda única, la racionalización de los medios de producción ... pero no sólo entre los países que llamamos europeos sino en un sentido universal, puede estar interesado en acceder a la documentación que producen las instituciones comunitarias. Presentarse a las oposiciones a la función pública comunitaria, conseguir alguno de los numerosos incentivos que la UE proporciona dentro de sus ámbitos de actuación, participar en sus programas y convocatorias, obtener una beca Robert Schuman, una Cátedra Jean Monnet, o realizar un stage en prácticas en la Comisión, requiere un acceso, a menudo rápido y siempre pertinente a la documentación.

Por otra parte acceder a la legislación comunitaria resulta imprescindible para muchos colectivos. La UE legisla y el Derecho comunitario se basa en dos principios: su primacía sobre los derechos nacionales y su aplicabilidad directa, es decir, para su entrada en vigor no requiere más que su publicación en el Diario Oficial de la Comunidades Europeas, así que amplios sectores de población nos vemos, conscientemente o no, afectados en diferentes grados por los actos jurídicos comunitarios.

Esta incidencia tan directa hace que resulte sorprendente observar la escasa atención que los medios de información prestan a la decisiones que se toman en Bruselas o Luxemburgo y el tratamiento tan

sesgado o poco documentado que suelen darle. De tal manera, que desconocemos por completo los mecanismos de actuación de la UE y parece que más que responder a directrices políticas y procedimientos establecidos en los que participan nuestros electos políticos, sea nuestro inexorable destino. Claro está que existen excepciones en cuanto al eco que suscitan, como el caso Bosman (el fútbol es el fútbol) o la sentencia sobre la discriminación positiva, supongo que por las contradicciones que evidenciaba o en otro orden de cosas las pobres 'vacas locas'.

En cambio sí vemos/leemos/oímos, que tal municipio, ciudad o colectivo a recibido cientos de Ecus (futuros Euros) que se traducen en muchos más cientos de pesetas, para arreglar carreteras, playas, hacer un puente, practicar excavaciones arqueológicas, pero entonces la difusión de la información se produce desde nuestro país no desde Bruselas.

En la Red

Instituciones comunitarias <<http://www.cec.lu/en/inst.html>>.

Oposiciones <<http://www.uv.es/cde/trabajar/index.html>>

Guía de la financiación comunitaria <<http://www.uv.es/cde/financiacion.html>>

Becas y estudios <<http://www.uv.es/cde/>>

Caso Bosman y Sentencia discriminación positiva <<http://www.uv.es/cde/>>

'Vacas locas' <<http://dairy.umd.edu/varner/bse-uk.html>>

<<http://www.axl.be/green/latest.html>>

Cotización de ECU <<http://www.dna.lth.se/cgi-bin/kurt/rates?ECU+ALL>>

Sociedad de la Información: documentos clave

La UE ha abierto sus servidores WWW en Internet y actualmente sus bases de datos se pueden consultar a través de la red y no sólo mediante una línea telefónica dedicada (X-25, X-28...) ¿pero qué postura toma ante la llamada Sociedad de la Información y sus famosas autopistas?

Existen 2 temas a considerar, dentro de los ámbitos de actuación de la UE, a la hora de exponer el porqué de la presencia de la documentación comunitaria en Internet a partir de 1994-1995. Obviamente hay que tener en cuenta el fenómeno de 'universalización' de la red de redes Internet, cuestión en la que no entramos en este artículo.

Nueva política de Comunicación

La ratificación del Tratado de Maastricht, evidenció que la UE se construía a partir de un acuerdo entre los gobiernos y las instituciones comunitarias, con el consentimiento de los parlamentos nacionales y el consentimiento pasivo de la opiniones públicas.

A partir de este hecho la UE considera que el déficit informativo del 'gran público' (así gusta llamarnos la UE) se ha vuelto parte del *déficit democrático* de la UE y la Comisión impulsa un nuevo enfoque en la política de información y comunicación, basado en los siguientes principios:

- La información es parte integrante del proceso de comunicación y ha de ser abierta, completa, sencilla y clara. Esto significa transparencia.
- La política de información y comunicación tiene que ser pertinente y por tanto, debe ir orientada en función de la demanda.

- Debe darse un enfoque coherente que sólo puede garantizarse mediante una coordinación entre las distintas fuentes de información
- La información ha de ser de fácil uso y rápidamente disponible, ya sea previa petición o por iniciativa de la Comisión.

La Sociedad de la Información

En 1994 la Unión Europea impulsó lo que denomina la *agenda sobre la Sociedad de la Información de varias formas* :

- El libro blanco publicado en diciembre de 1993 une la creación de un espacio europeo común de información a los objetivos de Crecimiento, Competitividad y Empleo.
- El documento *Europa y la sociedad global de la información: Recomendaciones al Consejo Europeo* de 26 de mayo de 1994, conocido como El Informe Bangemann. Este informe fue solicitado por el Consejo a un grupo de expertos de alto nivel, en él se expone que las tecnologías de la información y las comunicaciones están generando una nueva revolución industrial, basada en la información y se sugieren medidas concretas para su implementación.

Los expertos avisan que si bien Europa ya participaba en esta revolución su planteamiento era fragmentario y los primeros países en integrarse en la sociedad de la información serán los que recogan los beneficios. También afirman que esta vez no tenemos, la habitual preocupación europea por alcanzar a los demás.

Pero tras la lectura del Informe uno empieza a dudar. Por una parte, al comienzo de los 90 se oía en ámbitos comunitarios que Internet era americana y que Europa tenía que seguir su propia marcha, por otra, sorprende al leer este informe la abundancia de frases apremiantes, incluso agobiantes como : *"...Tenemos que actuar, y actuar de inmediato...."*; *"..el tiempo no espera a nadie y estamos en tiempos revolucionarios"*; *"No hay tiempo que perder"*.

Es cierto, que justifican esta urgencia argumentando que los proveedores de redes y servicios europeos se muestran cada vez más activos en nuestros mercados. Si Europa llega tarde, los proveedores europeos de tecnologías y servicios carecerán de potencia comercial para hacerse con una parte de las enormes oportunidades que se avecinan a escala mundial, pero ¿por qué nunca hablan directamente del mercado americano? No creo que esten pensando en países no-europeos, no-americanos.

La Dirección General XIII de la Comisión (Telecomunicaciones, Mercado de la Información y Revalorización de la Investigación), tiene la misión de crear la infraestructura por la que circulará la información, pero también le concierne el tipo de información que fluirá por estas redes. Es importante que circulen, recursos europeos y que las redes no queden totalmente ocupadas por el mercado americano, que actualmente domina al europeo tanto en volumen de negocio como en la producción de productos de información, (así como los japoneses el mundo de ocio). Son obvias las consecuencias, tanto a nivel económico como cultural. Los Europeos podemos invertir miles de millones en infraestructura y no recoger beneficios.

En julio de 1994 fue adoptado por la Comisión El Plan de Acción creado a instancias del Consejo Europeo de Corfú y establece el ambicioso programa de la Comisión para la entrada de Europa en la Sociedad de la Información. El programa se concentra en cuatro áreas de trabajo: Desarrollo de un marco legal; estimular las aplicaciones de la información y las tecnologías de comunicación; Evaluar y analizar el impacto social y cultural de la sociedad de la información y Promover la sociedad de la información.

Las Conclusiones de Essen proporcionan al Consejo Europeo un informe de los progresos conseguidos hasta el momento.

En la Red

El libro blanco <<http://www.ispo.cec.be/infosoc/backg/whitpaper/top.html>>
Informe Bangemann <<http://www.ispo.cec.be/infosoc/backg/bangeman.html>>
El Plan de Acción <<http://www.ispo.cec.be/infosoc/backg/action.html>>
Conclusiones de Essen <<http://www.ispo.cec.be/infosoc/backg/essen.html>>
DG XIII <<http://www.cec.lu/en/comm/dg13/dg13.html>>
About the Information Societ <<http://www.ispo.cec.be/infosoc/infosoc.html>>

Servidores WWW de la UE y otros de temática comunitaria

Afortunadamente, desde 1995 se están abriendo, en Internet, servidores WWW de las instituciones comunitarias. Hasta hoy, era evidente la falta de contenidos en los servidores, que parecían más la promoción de la instituciones o presencia de éstas en Internet que fuentes de información.

Esto está cambiando y encontramos mucha información interesante, gran parte de ella de referencia pero útil, y *documentos clave* a texto completo, que pueden ser *Green papers*, *White papers*, u otros documentos importantes como propuestas de la Comisión, Conclusiones de los Consejos, el Informe General Sobre las Actividades de la Unión Europea, Informes anuales ...

La documentación comunitaria está por lo general bien sistematizada, sin embargo para la persona no familiarizada con ella encontrará que, el concepto de *documento oficial* y *documento interno*, no se corresponde exactamente con su denominación ni con el tratamiento que le dan las instituciones y ésto, a veces, crea confusión en cuanto a qué fuentes recurrir. Es decir podemos encontrar documentos internos que son ampliamente difundidos o documentos oficiales que tienen una circulación restringida. Afortunadamente este problema es cada vez menor.

Es una delicia para el esforzado investigador o documentalista que trabaja en el ámbito comunitario, encontrar en Internet, los documentos que podríamos englobar dentro de la *Literatura Gris* de la UE, aquellos que sufren retraso en su publicación como la Jurisprudencia del TJ o bien, seguir los temas candentes, a través de documentos clave como la Conferencia Intergubernamental, la reforma de los Tratados, ...

Sin embargo, los servidores todavía no ofrecen los productos que serían verdaderamente útiles, como ejemplo no hay más que hacer un recuento de los *mails* llegados a listas de distribución como Iwetel, EURO-LEX... o los que se reciben por distintas vías a los CDE, en los cuales se repite la misma pregunta ¿dónde puedo encontrar el Diario de las Comunidades Europeas (DOCE) en la red?. La respuesta no es un único URL sino la siguiente:

El DOCE o DO como boletín electrónico no está disponible en la red, pero sí que puedes acceder a través de Internet (telnet:// eurobases.lu) a las bases de datos comunitarias como CELEX o ABEL, que recogen los actos publicados en el DOCE. Estas bases no son gratuitas, están distribuidas por Eurobases y necesitas un contrato con este distribuidor.

Las licitaciones del Suplemento S del DOCE se encuentran en la base de datos TED, necesitas un contrato con ECHO <telnet:// Echo.lu>, ya que de todas las bases que ofrece este distribuidor, TED es la única de pago.

Sin embargo puedes encontrar información de tu interés en el servidor del Centro de Documentación Europea de Universidad de Valencia, que ofrece un ítem llamado *Guía de la financiación comunitaria*, donde se recoge exhaustivamente todos los programas y convocatorias de la UE, *Legislación al día* proporciona el DOCE, serie L: directivas, reglamentos, decisiones y la serie C : convocatorias y documentos preparatorios (referencias indizadas con WAIS).

Existe un boletín electrónico *Info-Europ@* es semanal y gratuito, también elaborado por el CDE de Valencia, sobre el proceso de integración europea, recoge convocatorias y oposiciones.

Las bases de datos comunitarias de los distribuidores citados, ECHO y Eurobases, se encuentran pues en Internet, Objeto de un artículo este número monográfico. Pero sí queremos hacer notar que las bases de datos del Parlamento Europeo, Epoque, Epistel, Ovide, todavía no están accesibles a través la red, aunque se encuentra información sobre las mismas en el Web de la Delegación en los EEUU.

En la Red

Eurobases : <telnet:// eurobases.lu>
<<http://www.cec.lu/en/comm/opoce/eurobase.html>> <
ECHO : <telnet:// Echo.lu>
<<http://www2.echo.lu/echo/en/menuecho.html>>.

Legislación al día <<http://www.uv.es/cde/legislacion.html>>
Green papers <<http://www.cec.lu/en/record/green.html>>
White papers <<http://www.cec.lu/en/record/white.html>>
Documentos clave en castellano <<http://www.uji.es/euroinfo/documentos/index.html>>
Otros documentos de interés <<http://www.cec.lu/en/record/otherdoc.html>>
Conferencia Inter gubernamental 1996 <<http://www.cec.lu/en/agenda/igc-home/index.html>>

Euro-Lex

Lista de distribución trata temas de derecho comunitario.muy activa. Para suscribirse enviar un mail a la dirección <listserv@dearn.bitnet> que incluya en el cuerpo (body) : subscribe euro-lex<su nombre>

Info-Europ@

Boletín electrónico, otro producto del CDE de la Universitat de València.

Para suscribirse enviar un mail a la dirección <listserv@listserv.uv.es> que incluya en el cuerpo (body) : subscribe Info-Europa<su nombre>

Servidores y páginas interesantes y/o útiles

Hemos seleccionado, varios servidores y páginas de Webs que nos parecen interesantes. Para obtener listados exhaustivos, recomendamos utilizar alguna de la máquinas de búsqueda de la red en especial Altavista <<http://altavista.digital.com>> y Lycos <<http://www.lycos.com>>

El primero de los webs oficiales implementado fue el el servidor Europe. Se inauguró coincidiendo con la 'Conferencia sobre la Sociedad de la Información G7', en febrero de 1995. Europe aglutina los diversos servidores comunitarios que se van abriendo en las Representaciones de la Comisión en los estados miembros y las Delegaciones en países terceros.

EuroInfo, servidor de la Representación en España. Fue el primer servidor en los estados miembros y aglutina los puntos de información comunitaria en nuestro país.

Webs y páginas Oficiales de la UE

EUROPE : Servidor de la Comisión Europea (Bruselas)

<http://europa.eu.int>

- Información de los servicios de la Comisión. Links a otros servidores
- Libros verdes y blancos y otros documentos a texto completo
- Aglutina los servidores en países miembros
- El ítem *Whats New* permite ver los últimos documentos introducidos

I'M EUROPE

Information Market Europe. Servidor de la Dirección General XIII de la Comisión, encargada de estimular el mercado europeo de los servicios electrónicos de la Comisión

<<http://www.echo.lu/>>

- Documentos de interés asociados a la Sociedad de la Información.
- Página sobre ECHO y acceso a sus bases de datos. Se puede formalizar el contrato con este host.
- El ítem *IM-Index* permite realizar búsquedas por materias.

CORDIS

(Community Research and development Information Service) Servidor del servicio de información sobre I+D comunitario: Information Market Europe. Servidor de la Dirección General XIII de la Comisión, encargada de estimular el mercado europeo de los servicios electrónicos de la Comisión

<<http://www.cordis.lu/>>

- Los Programas I+D, incluye proyectos, Resultados publicados y partners
- Links a los principales centros de I+D europeos

ISPO

(Information Society Project Office) servidor bajo la responsabilidad de la DGIII y la DGXIII, para seguir toda la información disponible sobre la Sociedad de la Información

<<http://www.ispo.lu/>>

- Sociedad de la Información base documental, marco legal regulador, políticas regionales,
- Contiene un *road map*, muy útil pero algo oculto

EUROSTAT

<<http://www.cec.lu/en/comm/eurostat/eurostat.html>>

- Oficina Estadística. Descripción de sus publicaciones con algunas "muestras gratuitas"
- Ofrece el Boletín de Noticias Eurostat, con algo de retraso (Adobe Acrobat)

SERVICIO DEL PORTAVOZ

<<http://www.cec.lu/en/comm/spp/spp.html>>

• Midday Express : resumen a texto completo de aquellas notas de prensa más relevantes contenidas en la base de datos RAPID

Webs Oficiales en los estados miembros

España - EUROINFO

El primero de los servidores en los estados miembros

<<http://www.uji.es/euroinfo>>

- Directorio de los puntos de información comunitaria en España. Mapa sensible y base de datos.
- Entradas a una selección de servidores
- Boletín Europa 15
- Aglutinará los servidores que se abran en los diferentes puntos de información comunitarios en España.

Dinamarca

<<http://www.cec.lu/offices/dk/homepage.htm>>

Finlandia

<<http://www.cec.lu/offices/fi/homepage.htm>>

Holanda

<<http://www.dds.nl/plein/europa>>

Portugal

<<http://euroinfo.ce.pt/>>

- Es curioso que hayan adoptado el mismo nombre que el servidor español

Delegación en EEUU

<<http://www.bso.com/eu>>

- Notas de prensa y conferencias de interés
- Legislación Aduanera
- Documentos sobre la relación UE-US

Centro de Documentación Europea (CDE de la Universitat de València)

<<http://www.uv.es/cde>>

- Interesantísima guía de la financiación comunitaria
- Guía de estudios en Europa
- Documentos prácticos de verdad

Año europeo de la formación continua

<<http://194.128.208.250/EYLL/DEFAULT.htm>>

- Focos nacionales

European University Institute

<<http://www.iue.it/>>

- Información sobre las becas comunitarias y la cátedra Jean Monnet

European Audiovisual Observatory

<<http://www.obs.c-satrasbourg>>

EU and Occupational Health and Safety

<http://paja.occuphealth.fi/~vpil/eu/osh.htm>

- Recopilación de los principales textos y actos jurídicos en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

European Union basic FAQs

<http://eubasics.allmansland.com/index.html>

- Respuesta a las preguntas más usuales sobre la UE

Se hace patente la intención de la Comisión Europea de apoyar e incentivar la existencia de información de carácter europeo en las llamadas autopistas de la información, viendo la evolución de sus servicios en Internet desde 1995.

El Parlamento Europeo actualmente mantiene páginas en diferentes servidores y ha anunciado la inauguración de un Web propio. Una de sus preocupaciones es la de respetar el multilingüismo.

No tenemos noticia alguna sobre información del Consejo en la red, aunque tampoco es una novedad que sea la institución más "inaccesible".

Siguiendo la tendencia en la red, esperamos que estos servidores vayan evolucionando hacia el concepto de INTRANET, la aplicación de la filosofía y las herramientas del web a la organización y difusión de la información interna de una organización.

En el caso de los Centros de Documentación Europea se trataría de crear una Intranet de cooperación y servicios que potencie la efectividad del trabajo y ayude a la especialización de estos centros. Puesto que la actuación de la UE se produce en diversos ámbitos, la documentación es muy variada y, profundizar en todos ellos, es difícil.

Bibliografía

- Europa y la sociedad de la Información : Recomendaciones al Consejo Europeo. Bruselas, 26 de mayo de 1996
- COMISIÓN EUROPEA. - Información Comunicación y Transparencia. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1994.
- EUROPEAN COMMISSION. - G7 Ministerial Conference on the Global Information Society Roundtable meeting of business leaders. Luxembourg : Office for Official Publications of the European Communities, 1995.
- BALDOVÍ, VICENT; RODRÍGUEZ, ALFONSO.- Europa @ Internet. Métodos de Información nº 6-7 julio-sept. 1995. <http://www.uv.es/cde/euinternet/index.html>

En la Red

Bibliografía sobre la UE

gopher://csf.Colorado.EDU:70/00/ipe/Thematic_Archive/bibliography/europ

Europa 15 Boletín de la Comisión Representación en España

<http://www.uji.es/euroinfo/europa15/index.html>

EUR-OP NEWS Boletín de la Oficina de Publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas

<http://europa.eu.int/en/comm/opoce/r.html>

